

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSECUAZAR TRANSPORTES COMERCIALES PESADOS
ESPECIALIZADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril de dos mil quince, a las once horas en la oficina ubicada en Machala 611 y Quiquis, se reúnen los señores accionistas de la Compañía. TRANSECUAZAR TRANSPORTES COMERCIALES PESADOS ESPECIALIZADOS S.A. contando con la asistencia de sus accionista señor: Víctor Hugo Azar Amat, propietario seiscientos noventa y nueve acciones; señora Alicia Jacqueline Azar Aragón, Propietaria de cien acciones; Víctor Hugo Azar Aragón propietario de cien acciones; Yamel Ivonne Azar Aragón propietaria de cien acciones; Grúas Azar Hnos. Una acción. Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presenta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de UN MIL dólares americanos.

Preside la sesión el señor Víctor Hugo Azar Amat Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora Alicia Azar Aragón, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, estos es un mil acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas amparado en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los estados financieros, cambio en patrimonio, flujo de efectivo del ejercicio económico 2014

DOS: Aprobación del informe de Gerente.

TRES: Aprobación de informe de Comisario:

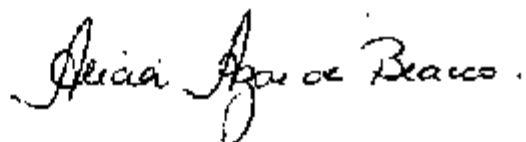
El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión en inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar los estados financieros, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime para informe del Gerente. **TERCER PUNTO:** Aprobación unánime del informe del comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada

conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión siendo las trece horas.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Victor Hugo Azar Amat', written over a faint, circular official stamp.

Sr. Victor Hugo Azar Amat
Presidente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alicia Azar Aragón', written in a cursive style.

Sra. Alicia Azar Aragón .
Secretaria